



COMUNA DE LANDETA

Belgrano 152 - Landeta (Sta. Fe)

Tel/Fax: 03406 497253

Email: comunalandeta@gmail.com

Carta Abierta a la Comunidad del Departamento y de la Provincia Invencible de Santa Fe.

Basta de Políticos corrompidos por sus egos y aspiraciones personales.

Nuestra sociedad votó por un cambio, el hartazgo hacia la casta política pero en lugar de eso, solo ha recibido en respuesta, a esas altas expectativas, acciones superficiales y políticas berretas.

El día 25 del corriente mes, el senador Esteban Motta y la subsecretaria Marina Bordigoni (ambos personajes aparentemente nuevos y no contaminados, más el primero un poco menos la segunda) de las prácticas oscuras, obscenas y burlonas de los privilegiados políticos de antes, de ahora y de mañana.

Los títeres mencionados visitaron Landeta para entregar aportes a instituciones locales, con la singular particularidad de que en su derrotero de viaje como Reyes Magos {pero sin pesebre} a las localidades que no se arrodillan o son de un partido político diverso al gobernante, prescinden de avisar y coordinar con el Presidente Comunal. Esta actitud cobarde y egoísta es a fin de castigar a una persona que ha elegido la Comunidad, no el capricho ni la suerte.

Estos impresentables, que no dan la talla a su rango y cargo creen que violentan y vulneran a Juan Domingo Bravo, en realidad se burlan de todos los hijos y ciudadanos de Landeta.

No es suficiente, haber ganado por un puñado de votos (54) para saberse débil, y encarar las virtudes de un perfil conciliador, amplio, sin distinciones. No, al contrario, gobierna y ejerce su mandato como si fueran fines en su mismos, de espaldas a aquellas comunidades que no eligieron su divisa política, discriminando y asfixiando a los otros como si fuera una guerra, haciendo política partidaria, de barricada contra sus hermanos del departamento, inexplicable solo justificado por la mediocridad y podredumbre de un alma vieja y oscura en un cuerpo relativamente joven.

Como Presidente Comunal de Landeta desde 2013, he trabajado por el crecimiento y el bienestar de nuestra comunidad, pero es fundamental recordar que el rol de un Senador Departamental trasciende la mera entrega de subsidios, estos personajes gracias a los acuerdos otrora firmados, se han transformado en valijones andantes. No rinden cuenta alguna, nadie sabe cuánto dinero tienen, cuánto gastan, en qué lo hacen... todos misterios casi más resguardados que la fórmula de la bebida cola destilada en USA.

La comunidad debería saber que su función principal es legislar y representar los intereses de todas las localidades del departamento al que representan. ¿Leyó, Senador? "TODAS" las localidades, no solo las que lo reciben con la marcha radical.

Los funcionarios provinciales deben honrar sus cargos, es decir facilitar el acceso a cada comunidad a través de sus dirigentes a los programas de Gobierno que la Provincia de Santa

Fe depara para sus ciudadanos y habitantes, para todos Marina, no sólo para los que bajo el rejunte de la vecindad del Chavo ganaron las elecciones a Gobernador y Senador.

Es hora de que los senadores departamentales cumplan con su función principal y trabajen por el bienestar de ésta (nuestra comunidad) y todas las que conforman el departamento San Martín.

Tanto subestiman a nuestros ciudadanos que piensan que no se nota la DISCRIMINACIÓN feroz y grotesca que realizan todos los días. Fíjense en sus publicaciones y verán una constante que no varía nunca, siempre se sacan fotos y anuncian proyectos e inversiones en localidades donde gobiernan sus socios y lacayos.

Nosotros, los parias, los leprosos de Santa Fe también, (al menos) y desde la Comuna de Landeta hemos realizado y presentado proyectos para mejorar la iluminación, cloacas, servicios de agua potabilizada, y otros más, pero no hemos recibido el apoyo necesario. Es más, pesa en muchas ocasiones la resignación de saber que son papeles en un cajón cerrado cuya llave se tiró al río del olvido.

Es hora de que los senadores departamentales, los diputados, el mismísimo Gobernador y principalmente los miles de nuevos funcionarios arribistas de cargos bien remunerados en los abarrotados despachos del Gobierno Provincial dejen de lado la rosca, la politiquería berretas, el canje, y trabajen para generar un impacto real en nuestras comunidades.

Ojalá quien se decía el nuevo entre los viejos políticos honre sus dialectos de campaña y trabaje para el DEPARTAMENTO TODO, pues representan a todos los vecinos de nuestro querido San Martín, permitiendo que en cada pequeño lugar se genere valor en origen, trabajo, arraigo y bienestar.

Adoptando una visión a largo plazo, trabajando con todos los niveles políticos para lograr un desarrollo sostenible y equitativo.

¡Basta de políticas baratas y fotos para la prensa! ¡Es hora de trabajar por el bienestar real de nuestra comunidad!

De cara a todos los ciudadanos y no solo en recintos con puertas cerradas, en contubernios que se basan en discriminar y castigar a quienes no bailan sus canciones y honran sus dioses, arribistas en rejuntes que garanticen victorias electorales sin ideas pero llena de oportunidades para repartir cargos, dineros y bienestar... eso sí, sólo para los propios.




JUAN DOMINGO BRAVO
PRESIDENTE
D.N.I.: 23.465.105